



PERÚ

Ministerio de Educación



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARÍA MADRE"

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "MARIA MADRE" TRAMITE DOCUMENTADO

INFORME N° 037 -2026/SA-IESPP MARÍA MADRE

20 MAY 2026

A : Dra. AMALIA HUAROTO HUACHIN DIRECTORA GENERAL

ASUNTO : CRONOGRAMA ACADEMICO PERIODOS 2026-I Y 2026-II
FECHA : CALLAO, 14 DE MAYO DEL 2026

Exp N° 0418 Fecha:
Folios: Firma: *[Signature]*

Mediante el presente documento me dirijo a Usted, a fin de saludarla cordialmente y al mismo tiempo informarle lo siguiente, en coordinación con Unidad Académica presento el cronograma académico del presente año.

Siendo necesario cumplir con el procedimiento de matrícula, sugiero el cronograma académico de los Periodos 2026-I y 2026-II, (Costo de matrícula por periodo según TUPA para el año 2026 es de trescientos noventa y un soles S/. 391.00 soles).

PERIODO 2026-I:

- ✓ Matrícula Regular 2026-I
- ✓ Matrícula Extemporánea 2026-I
- ✓ Inicio de Clases Periodo 2026-I
- ✓ Término del Periodo 2026-I
- ✓ Clausura

Del 16 al 20 de marzo del 2026
Del 23 al 27 de marzo del 2026
06 de abril del 2026
25 de julio del 2026
31 julio 2026

PERIODO 2026-II:

- ✓ Matrícula Regular 2026-II
- ✓ Matrícula Extemporánea 2026-II
- ✓ Inicio de Clases Periodo 2026-II
- ✓ Término del Periodo 2026-II
- ✓ Clausura

Del 17 al 21 de agosto del 2026
Del 24 al 28 de agosto del 2026
01 de setiembre del 2026
18 de diciembre del 2026
30 de diciembre del 2026

RECOMENDACIONES:

1. Emitir Directiva de CRONOGRAMA ACADÉMICO DEL AÑO 2026.
2. Emitir la Resolución Directoral correspondiente al proceso de matrícula para el periodo 2026-I Y 2026-II, indicando las fechas de matrícula, así como de inicio y término de clases, previamente establecidas.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines.

CDSM.Crom.

[Signature]
Mg. CHRISTIAN DANTE SUÁREZ MUCHA
SECRETARIO ACADÉMICO